ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ Secretaría de Ambiente	**ANEXO VII - REPORTE MENSUAL DE GESTOR RECEPTOR ANTE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE**

1. DATOS BÁSICOS DEL RECEPTOR

PIN-RECEP	Resolucion Dgen CAR No. DGEN-20237000737
Nombre o razón social	Felix Enrique Acosta Gonzalez
Documento de identificación o NIT	3.250.712
Representante Legal	Felix Enrique Acosta Gonzalez
Dirección	Carrera 73 No. 49A-73 oficina 1013
Teléfono	3132827707
Correo electrónico	1nfo.fvfsolutions@gmail.com
Municipio o distrito	Bogotá

2. AUTODECLARACIÓN DEL RECEPTOR

Yo, **Felix Enrique Acosta Gonzalez**, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.250.712, en calidad de Autorizado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la Resolución DGEN-20237000737 de 2023, a continuación auto declaro mi calidad de receptor de los materiales de RCD en los proyectos que se enlistan a continuación. Los residuos de construcción y demoloción RCD generados por Paviobras SAS con NIT No. 830.073.703-3, durante el mes de julio del año 2024 en desarrollo del contrato suscrito con la Localidad de San Cristibal, con PIN ambiental No 3082, fueron recibidos en desarrollo de la actividad de Adecuacion y Restauracion de Suelo con Fines Agricolas, que se adelanta en el predio La Esperanza, de la Vereda San Franciasco, del Municipio de mosquera Cundinamarca, manifestando que los datos expuestos son reales y están debidamente diligenciados y sustentados en archivos y formatos anexos que hacen parte de la presente y que fueron proyectados por **Eduar Erney Lopez Sarmiento** actuando en calidad de profesional ambiental responsable de la actividad.

3. DATOS BÁSICOS DEL GENERADOR

Nombre del proyecto (obra)	PIN GEN / Gestor	Nombre del generador /Gestor	Cantidad de RCD recibidos (Toneladas)	Tipo de aprovechamiento
	3082	Paviobras S. A. S.	190	

4. CANTIDADES DE RCD RECIBIDOS POR TIPO

TIPO DE RESIDUO	Cantidad de RCD recibidos (Toneladas)	Tipo de aprovechamiento
01 Residuos de Construcción y Demolición susceptibles de aprovechamiento		
01 01 Excavación		
01 01 01 Coberturas vegetales		
01 01 02 Tierras limpias de excavación		
01 01 03 Limos		
01 01 04 Materiales pétreos de excavación		
01 01 05 Otros residuos de excavación		
01 02 Productos de Cimentación y Pilotaje		
01 02 01 Arcillas		
01 02 02 Bentonitas		
01 02 03 Otros residuos de cimentación y pilotaje		
01 03 Pétreos		
01 03 01 Concretos	190	
01 03 02 Gravas		
01 03 03 Cantos		
01 03 04 Ladrillos		
01 03 05 Arenas		
01 03 06 Morteros		
01 03 07 Materiales Cerámicos		
01 03 08 Residuos de material asfáltico		
01 03 09 Bases y sub bases granulares		
01 03 10 Otros residuos pétreos		
01 04 No pétreos		
01 04 01 Madera		
01 04 02 Plásticos		
01 04 03 Vidrio		
01 04 04 Papel y Cartón		
01 04 05 Gomas y cauchos		
01 04 06 Cartón yeso (Drywall)		
01 04 07 Acrílico		
01 04 08 Mezclas bituminosas y alquitrán		
01 04 09 Materiales a base fibrocemento		
01 04 10 Otros residuos no pétreos		
01 05 Metales		
01 05 01 Acero y hierro		
01 05 02 Zinc		
01 05 03 Cobre		

01 05 04 Aluminio		
01 05 05 Otros metales		
Total RCD recibidos (Ton)		
Fecha de recepción de los RCD		

Notas:

1. La información que se suministra en el presente anexo se entenderá presentada bajo la gravedad de juramento.
2. Anexar certificado de autodeclaración bajo la gravedad de juramento en los casos en los que el gran generador y el receptor correspondan a la misma persona natural o jurídica, en este último caso, suscrita por el representante legal.
3. Anexar un documento donde se describan las características del proceso productivo definiendo como mínimo, ubicación, capacidad, procesos implementados, productos obtenidos.
4. Anexar registro fotográfico del uso del RCD aprovechable, tarjeta profesional vigente del profesional ambiental y copia de los permisos, licencias y autorizaciones a que haya lugar para el desarrollo del proyecto, obra o actividad.

Cordialmente,

FIRMA (Receptor – Representante legal)
C.C. 3.250.712 Felix E. Acosta G.



FIRMA (Profesional Ambiental Acreditado).
No. Tarjeta Profesional MP 25238-350289 Eduar Erney Lopez Sarmiento

